

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"S.O.SSISTEMAS ELECTRONICOS FEPAC CIA. LTDA."**

DE : 10 de Octubre del 2017.

En la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo, a los diez días del mes de octubre del año dos mil diecisiete a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Veloz 37-39 y Brasil, se reúnen los socios de la compañía señores 1) Lic. Fernando Parra Cando; 2) Lic. Patricia Parra Cando; 3) Sra. Beatriz Cando; 4) Sra. Clara Cando; encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores socios deciden declararse en junta general al tenor de lo que prescribe el artículo 238 de la ley de Compañías.

Dirige la junta el Lic. Fernando Parra, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Lic. Parra Socia de la misma.

El Presidente de la Junta General de socios propone que se trate el siguiente orden del día.

- 1) Nombramiento de Gerente General.
- 2) Nombramiento de Presidente.
- 3) Lectura y aprobación del acta.

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El señor Presidente de la compañía da por instalada la Junta General de socios, y se empieza a tratar el orden del día:

1) NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.

El Presidente de la compañía manifiesta que al haberse cumplido el periodo para el cual fue nombrado el Ing. Jhon Parra en calidad de Gerente general, es necesario nombrar este cargo para los fines legales correspondientes. Solicitando se nombre a los candidatos, La Sra. Beatriz Cando nomina la reelección por un periodo similar de acuerdo al estatuto de la compañía al Ing. Jhon Alex Parra Cando, al no haber otro candidato, el señor Presidente somete a votación la nominación realizada.

Resolución : La Junta de socios con el voto favorable de todos los socios resuelve reelegir al Ing. Jhon Alex Parra como Gerente General de la compañía. Indicando además que se faculte a quien corresponda la realización de los tramites de ley correspondientes.

2) NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE.

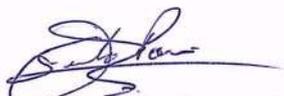
El Presidente de la compañía manifiesta que al haberse cumplido el periodo para el cual fue nombrado el Lic. Fernando Parra en calidad de Presidente, es necesario nombrar este cargo para los fines legales correspondientes. Solicitando se nomine a los candidatos, La Sra. Beatriz Cando nomina la reelección por un periodo similar de acuerdo al estatuto de la compañía al Lic. Fernando Parra Cando, al no haber otro candidato, el señor Presidente somete a votación la nominación realizada.

Resolución : La Junta de socios con el voto favorable de todos los socios resuelve reelegir al Lic. Fernando Parra como Presidente de la compañía. Indicando además que se faculte a quien corresponda la realización de los tramites de ley correspondientes.

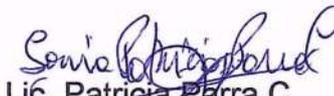
3) LECTURA Y APROVACION DEL ACTA.

El presidente de la Junta Lic. Fernando Parra, propone que se de un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta general de socios, se da lectura del acta.

Los socios de la compañía con voto favorable de todos los presentes aprueban la presente acta sin modificación alguna y firman.



Lic. Fernando Parra C.
PRESIDENTE



Lic. Patricia Parra C.
SECRETARIA



Sra. Beatriz Cando
SOCIA



Sra. Clara Cando
SOCIA.

**CERTIFICO:
QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL**



S.O.S

SISTEMAS ELECTRONICOS FEPAC CIA.LTDA

Estación nacional de vigilancia computarizada

Riobamba, Octubre 12 del 2017.

Señor. Ingeniero
Jhon Alex Parra Cando
Ciudad.-

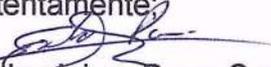
De mi consideración.

Comunico a usted que la Junta General de socios de la Compañía de S.O.S. sistemas electrónicos FEPAC. Cia. Ltda.. reunida el día 10 de Octubre del 2017 resolvió por unanimidad nombrar a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por un nuevo periodo de tres años según lo estipula el Capítulo Tercero Art. 16 de los Estatutos, el mismo que contarán a partir de la aceptación de este nombramiento y su inscripción en el registro mercantil.

En consecuencia, corresponde a usted entre otras la representación judicial y extrajudicial de la Compañía de acuerdo al Capítulo Tercero de Atribuciones y deberes de los Administradores y Socios art. 19 de los Estatutos de la Cía.

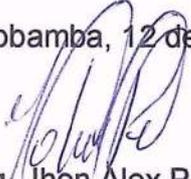
La empresa se constituyo mediante escritura publica celebrada ante el Notario Quinto del cantón Riobamba Dr. Fernando Salazar Almeida el 13 de enero del 2000, inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 14 de marzo del 2000 con la partida #25 Foja # 24 Repertorio #1300

Atentamente:


Lcdo. Jaime Parra Cando
PRESIDENTE S.O.S SISTEMAS ELECTRÓNICOS FEPAC. CIA. LTDA.
Ci 0601688013

Acepto el nombramiento de Gerente General de S.O.S Sistemas Electrónicos FEPAC Cia. Ltda..

Riobamba, 12 de octubre del 2017


Ing. Jhon Alex Parra Cando.
CI 0602282147
Conjunto Mirador del Rio Casa # 17
Ecuatoriano
2928196

SISTEMAS TELEFONICOS
SISTEMAS DE ALARMAS DIGITALES
SISTEMAS DE RADIO COMUNICACION
ANTENAS ANTIHURTOS

CIRCUITOS CERRADOS DE TV.
MOTORES A CONTROL REMOTO
CONTROLES DE ACCESO Y PERSONAL

Dirección :
Veloz 3739 y Brasil
TELEFAX
967821 / 947157

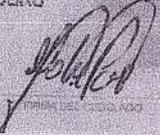
EQUATORIANA***** E233313122
 CASADO EDITH PATRICIA LENA GÓYES
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 JOSE ARTURO PARRA
 ANGELA BEATRIZ CANDO
 RIOBAMBA 02/05/2011
 02/05/2023
 REN 3860527




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA CIUDADANIA No. 060228214-7

PARRA CANDO JHON ALEX
 CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ
 03 FEBRERO 1969
 001- 0230-00230 M
 CHIMBORAZO/ RIOBAMBA
 LIZARZADURO 1969

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

031 JUNTA No.
 031 - 058 NÚMERO
 0602282147 CÉDULA

PARRA CANDO JHON ALEX
 APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA
 RIOBAMBA CANTÓN
 MALDONADO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:

